



17^a Encuesta: Participación de la mujer en la pericia aseguradora



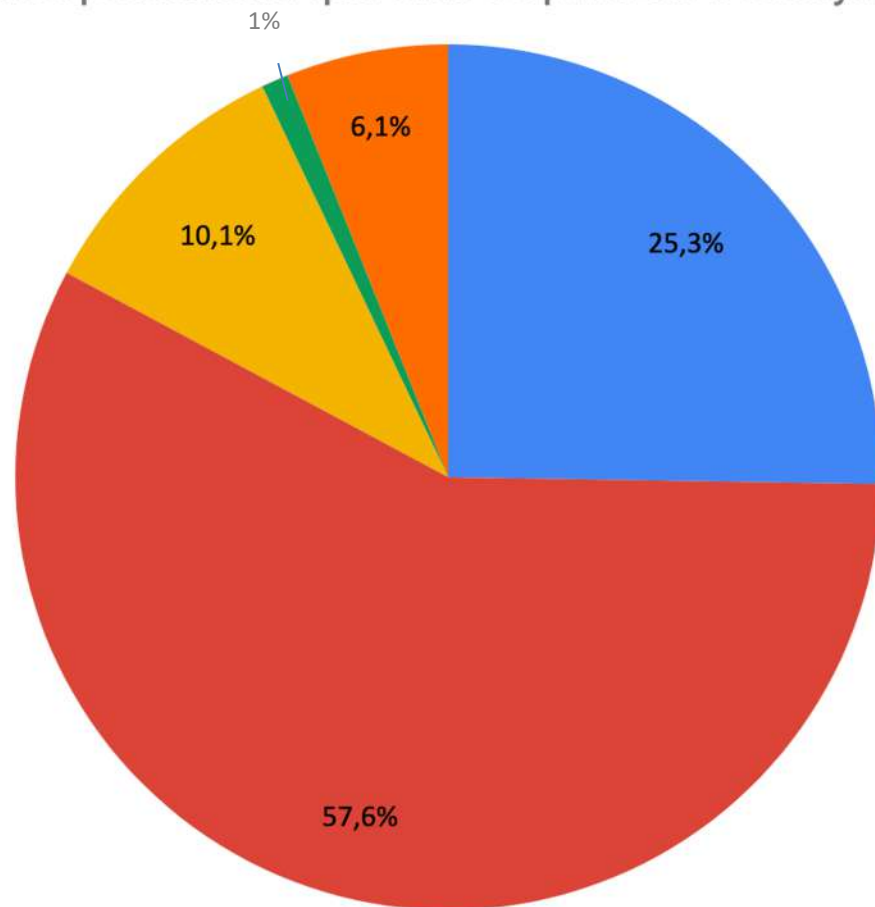
APCAS
ASOCIACIÓN DE PERITOS DE SEGUROS
Y COMISARIOS DE AVERÍAS

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

INTRODUCCIÓN

- Los resultados de la 17ª Encuesta del Observatorio de la Pericia sobre “Participación de la mujer en la pericia aseguradora” que se muestran a continuación obedecen a las respuestas obtenidas entre los días 11 y 21 de noviembre de 2021.
- El muestreo que se ha recolectado corresponde a 70 asociados (4,86% del censo) que han respondido el formulario, de los 1.439 que recibieron la encuesta en su e-mail.
- Dicha encuesta sigue la estructura de todas las del Observatorio de la Pericia, con varios tipos de preguntas cerradas y con opciones para que el usuario pueda elegir entre una de ellas, permitiéndose una única respuesta a cada pregunta y opción en general y con una extensión suficiente para poder realizar un análisis en profundidad.
- Estas encuestas son anónimas y respetan la normativa del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)

Señale la situación profesional que más se parezca a la suya (67 respuestas)



Situación profesional

25,3% Autónomo

57,6% Socio propietario gabinete pericial

- Autónomo independiente
- Socio propietario gabinete pericial
- Colaborador gabinete o red pericial (autónomo en exclusividad)
- Empleado con funciones periciales
- Empleado con otras responsabilidades (gerente, administrador, jefe de peritos...)

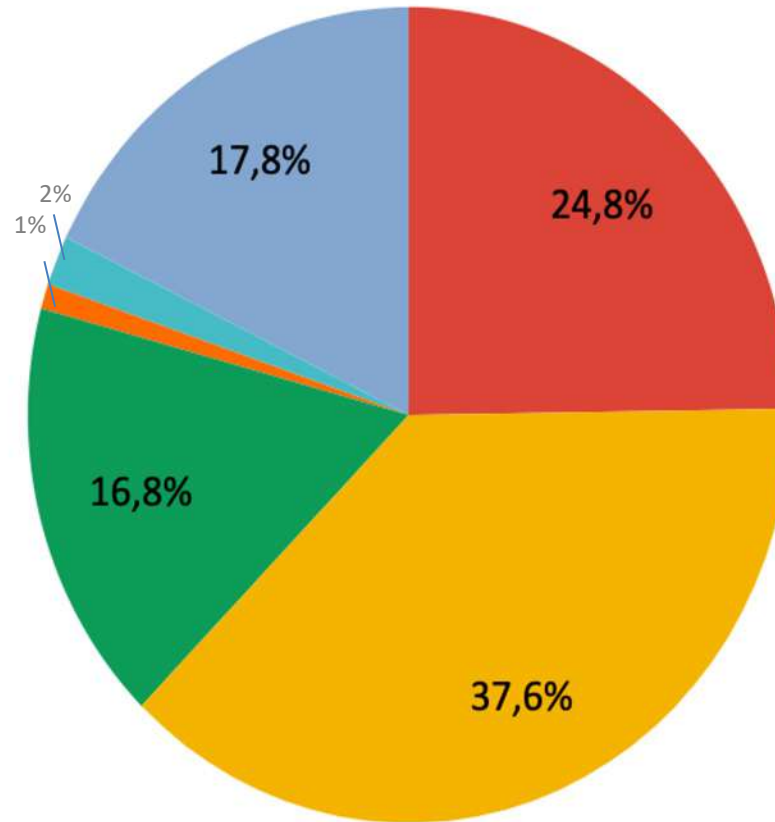


El asociado puede ejercer en ambas especialidades, las respuestas son múltiples



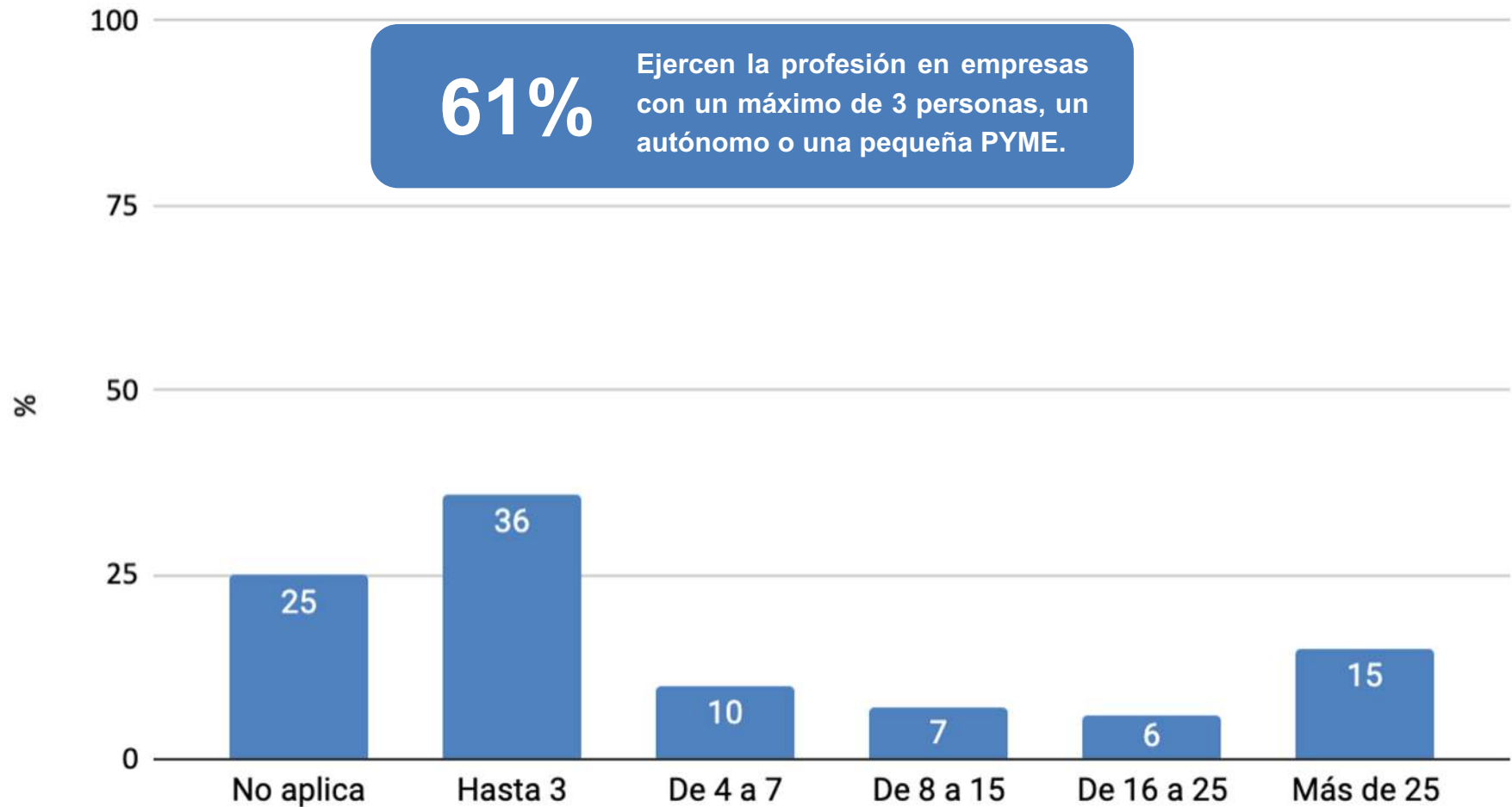
La proporción de los asociados en APCAS en ambas especialidades es de 24,8% de Autos y 37,6% de IRD.

Áreas de la pericia

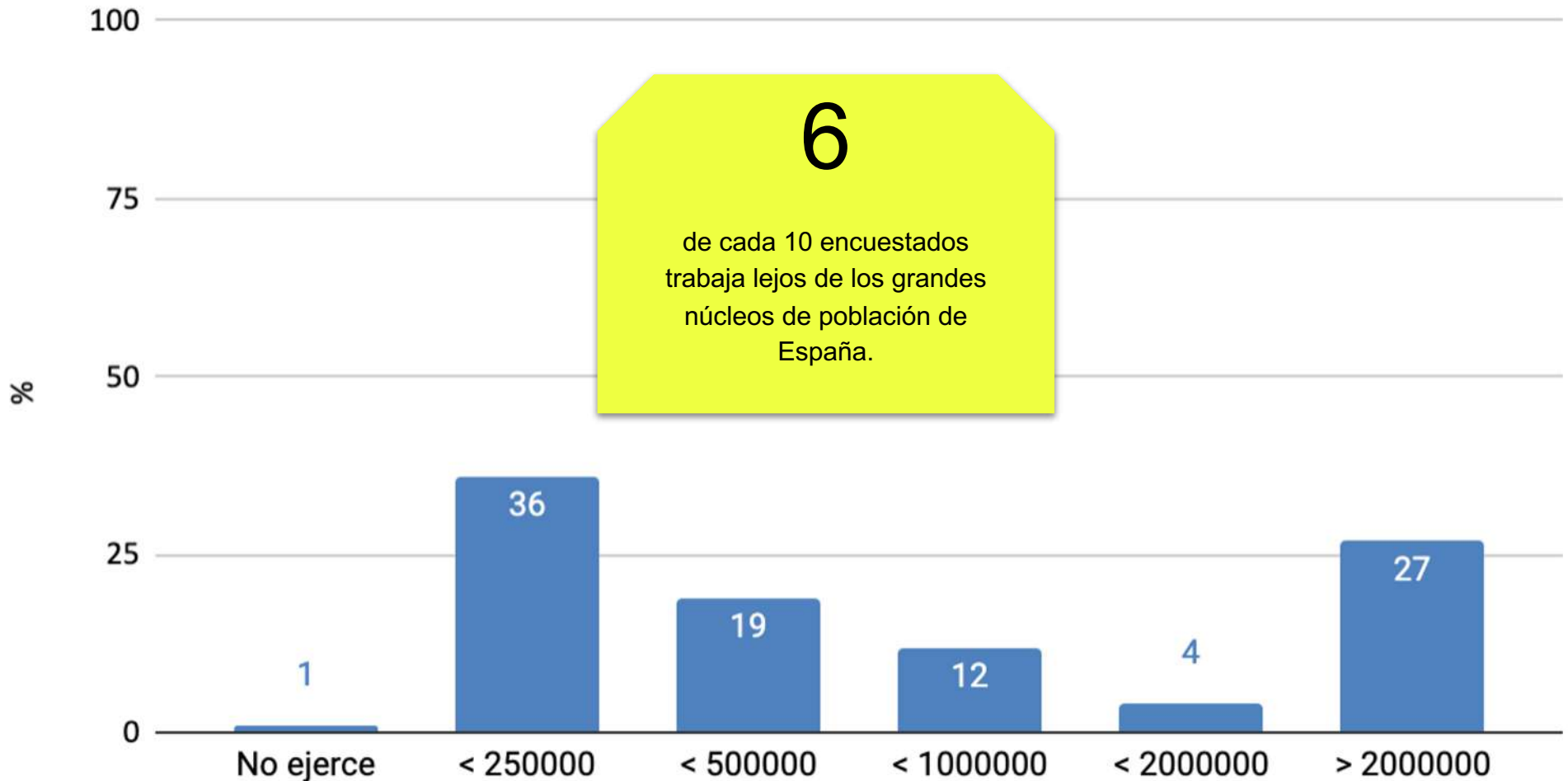


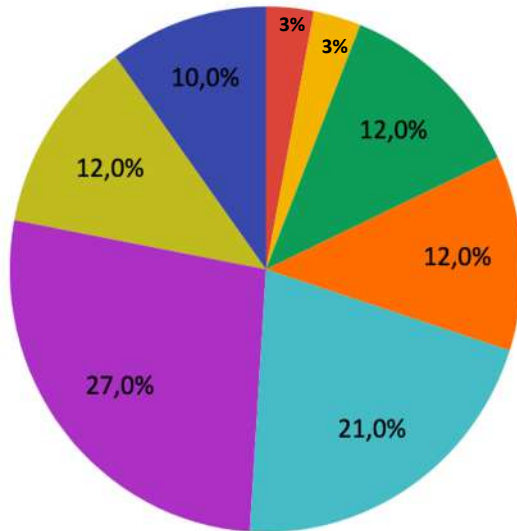
● V.A. ● I.R.D. ● Embarcaciones recreo ● Agrarios ● Médicos ● Comisarios Averías

Tamaño gabinete



Tamaño poblaciones donde ejercen





● De 26 a 30 años
 ● De 31 a 35 años
 ● De 36 a 40 años
 ● De 41 a 45 años
● De 46 a 50 años
 ● De 51 a 55 años
 ● De 56 a 60 años
 ● > 60 años

Opinión sobre la encuesta

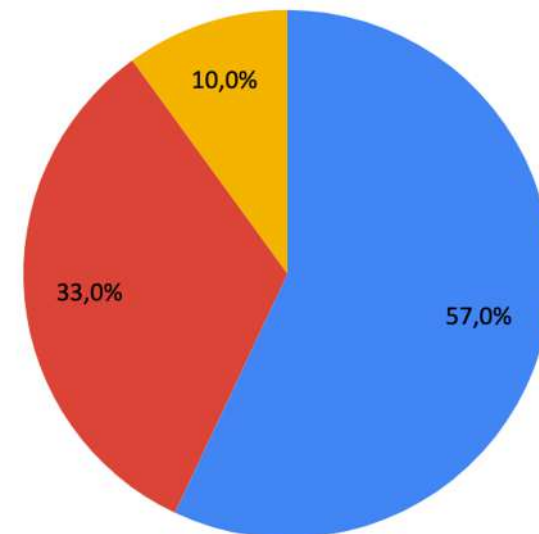


Se mantiene el nº de encuestados que consideran acertadas las preguntas con respecto a encuestas anteriores

Edad



La curva de edad de los encuestados coincide en gran medida con la curva de edad del conjunto de la asociación.



● Acertada
 ● NS/NC
 ● Desacertada

Nivel de PRESENCIA en los siguientes ENTORNOS:

ASOCIACIONES
ASEGURADORAS
JUZGADOS

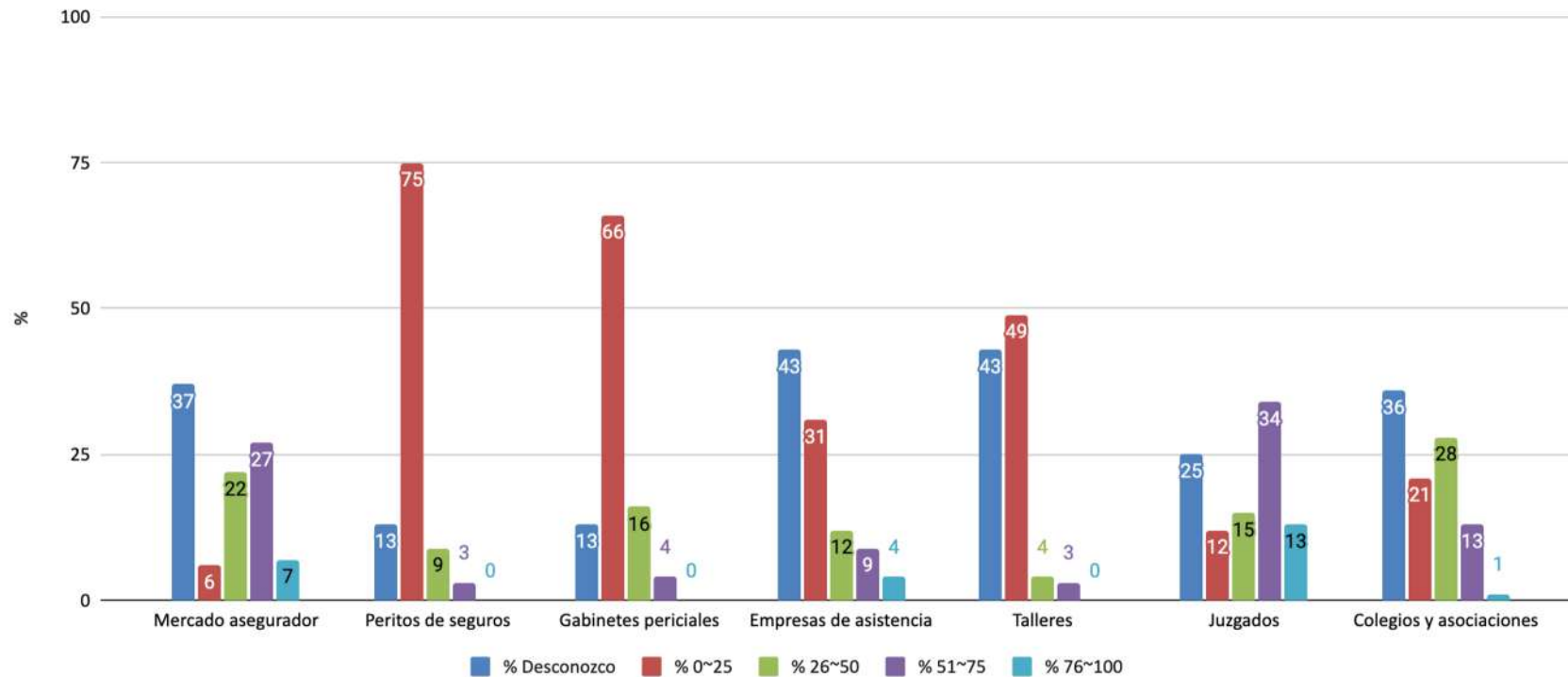
MÁS PRESENCIA

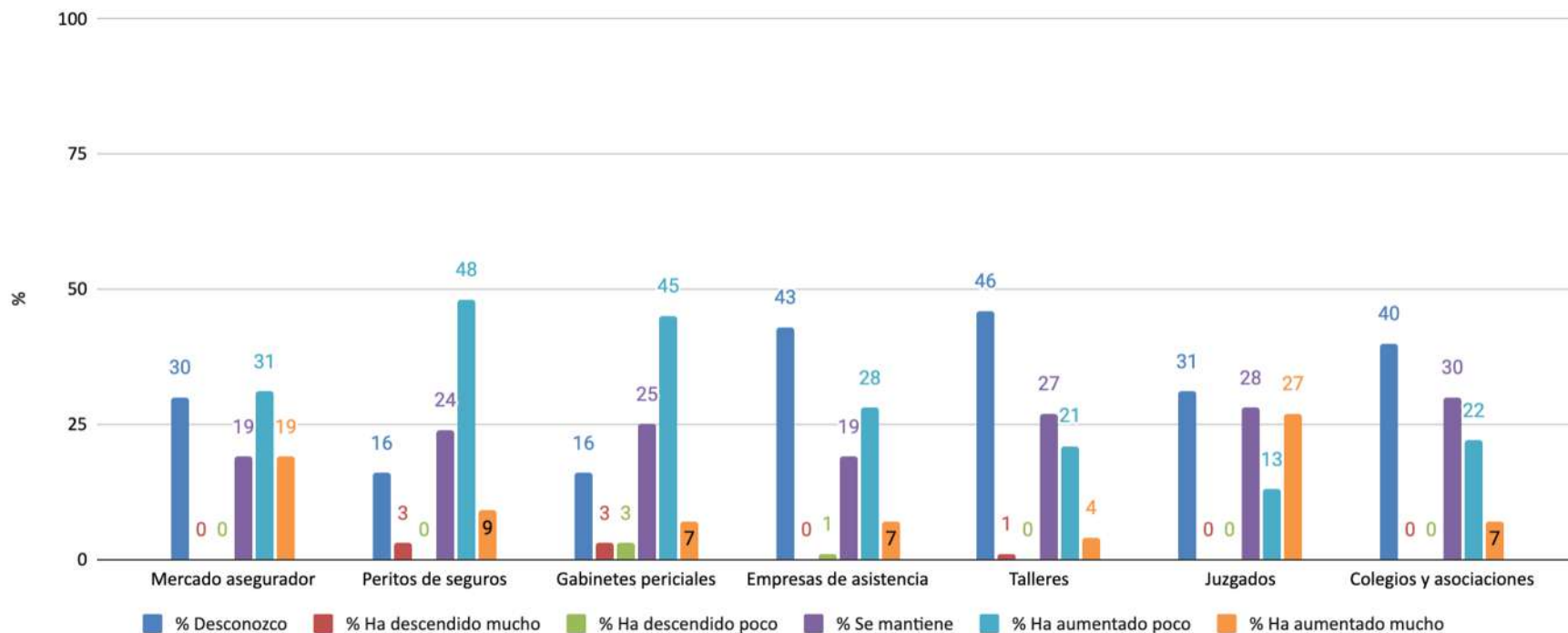
TALLERES
ASISTENCIA
GABINETES

MENOS PRESENCIA

BAJA

PRESENCIA





Evolución PRESENCIA de la mujer en los siguientes ENTORNOS:

GABINETES PERITOS

MÁS PRESENCIA

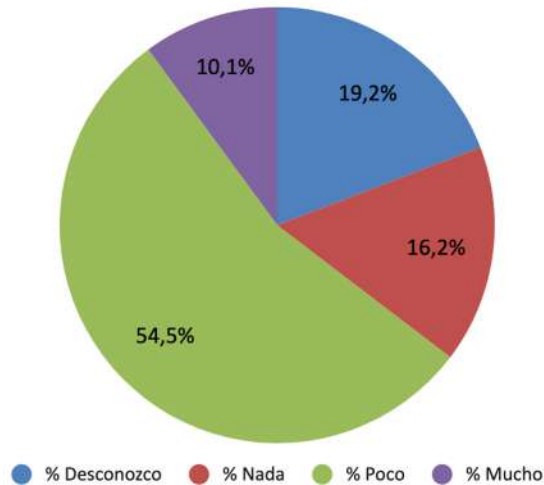
TALLERES ASISTENCIA

MENOS PRESENCIA

MEDIA

EVOLUCIÓN

Según su criterio, ¿se hace lo suficiente por parte de la sociedad para la integración de la mujer en la pericia aseguradora? (67 respuestas)



Aumento positivo



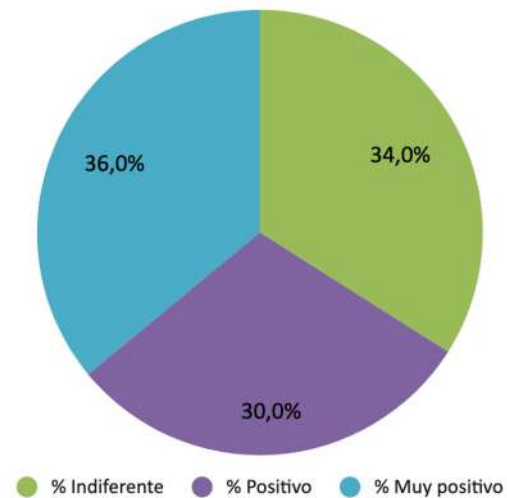
Dos de cada tres peritos ven como algo positivo la integración de la mujer para la pericia.

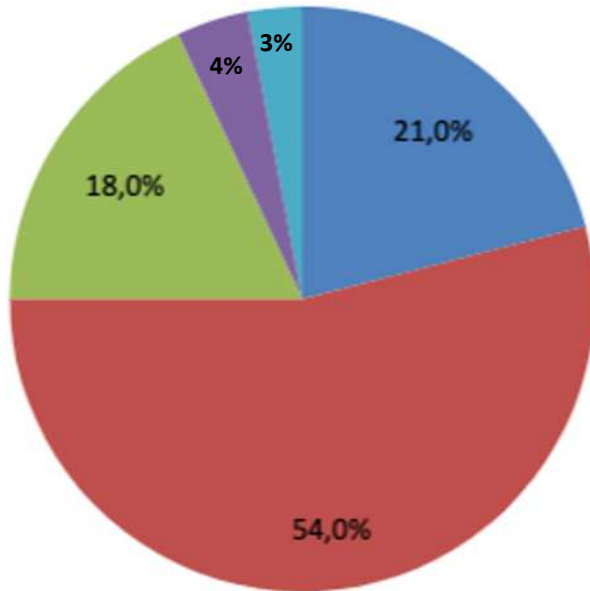
INTEGRACIÓN



La sociedad no está tomando medidas para integrar a la mujer en la pericia aseguradora

Según su criterio, ¿sería positivo para la profesión que aumentara la presencia de la mujer en la pericia aseguradora? (67 respuestas)





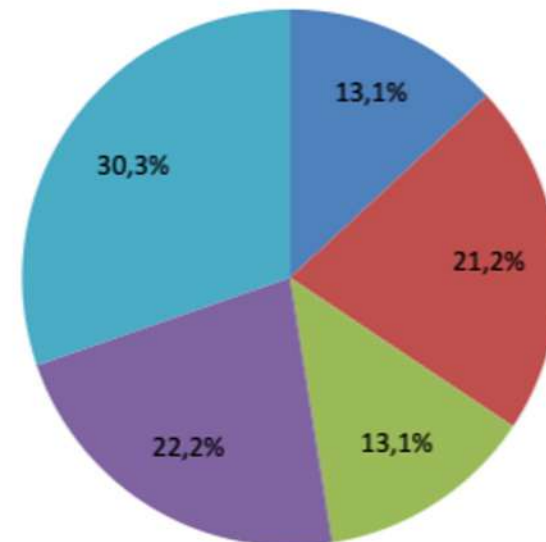
● % Desconozco ● % 0~25 ● % 26~50 ● % 51~75 ● % 76~100

PRESENCIA COMO PERITO

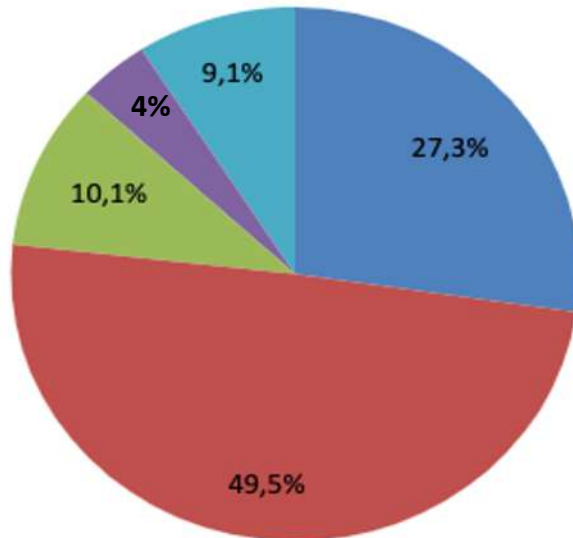
! Más de la mitad afirma que la presencia de la mujer es baja como Técnico/Perito en los gabinetes/empresas

PRESENCIA COMO ADMINISTRACIÓN

! En este entorno, la presencia de la mujer es importante



● % Desconozco ● % 0~25 ● % 26~50 ● % 51~75 ● % 76~100



● % Desconozco ● % 0~25 ● % 26~50 ● % 51~75 ● % 76~100

PRESENCIA EN OTRAS FUNCIONES

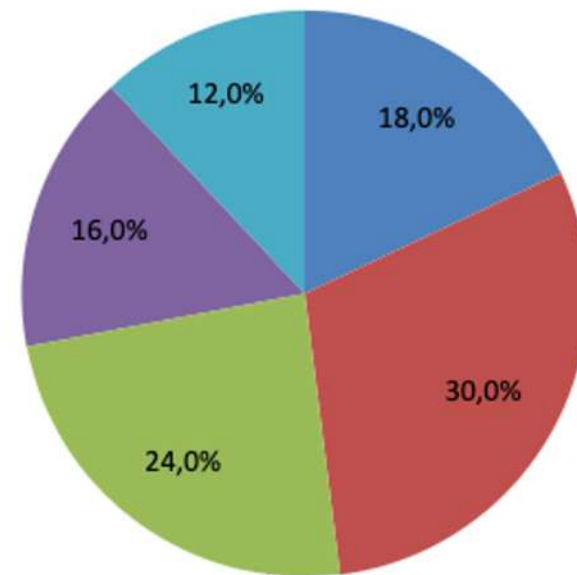


La presencia de la mujer en otras actividades no vinculadas a la resolución de un siniestro, por ejemplo la gestión contable, recepción, etc. es importante.

PRESENCIA COMO GERENCIA



Solo un 9% de las respuestas nos indican que esto ocurre en su gabinete en la franja comprendida entre el 76% y el 100% de los casos



● % Desconozco ● % 0~25 ● % 26~50 ● % 51~75 ● % 76~100

CONCLUSIONES

La presencia de la mujer es baja en las empresas periciales (Peritos autónomos / Gabinetes) y también lo es en Talleres y Asistencias. Por el contrario, la presencia de la mujer es importante y está consolidada en el mercado asegurador, en los colegios y asociaciones y especialmente en los juzgados.

En todos los sectores, independientemente de la presencia de la mujer en ellos, las respuestas de la encuesta marcan, no sólo la consolidación del número actual de mujeres en estos ámbitos laborales, sino que además esto ha sucedido como consecuencia de un crecimiento, lento pero continuo, de nuevas incorporaciones al mundo del seguro. Los juzgados son un caso aparte donde la presencia de la mujer no deja de aumentar.

No consideran los encuestados que la sociedad haya tomado medidas para facilitar la integración de la mujer en la pericia aseguradora, aunque los encuestados consideran que su presencia en este entorno sería positiva.

La situación actual de la mujer en los entornos laborales propios de los encuestados nos indica su baja presencia en la pericia aseguradora, tanto en el ámbito de dirección como en el del ejercicio de la profesión. Por el contrario, los encuestados nos indican que la mujer está muy presente en la gestión, tanto de la vida de un expediente, como en las gestiones administrativas y complementarias que necesita un gabinete pericial en su trabajo diario.

En resumen, son muy pocas las mujeres que ejercen la profesión de perit@ de seguros y muchas las que colaboran en el buen funcionamiento de la administración del mismo.

Descargo Responsabilidad

La presente encuesta elaborada por APCAS, ha sido realizada mediante el envío de cuestionarios cumplimentados de forma anónima por los asociados de la entidad. Los datos publicados en la encuesta representan de la manera más precisa posible la información facilitada por los asociados, pero en ningún modo puede considerarse como una visión exacta de la realidad del sector pericial ni de sus profesionales.

APCAS no se responsabiliza de las consecuencias de cualquier tipo derivadas de la utilización de estos datos. Esto incluye cualquier daño directo, indirecto, casual, trascendental o ejemplar que pueda ser provocado por cualquier persona que utilice los datos de la encuesta, por cualquier causa y bajo cualquier teoría de responsabilidad. Esto incluye, pero no se limita a, cualquier pérdida de beneficios (ya sea directa o indirecta), pérdida de fondo de comercio o reputación de negocio, pérdida de datos, coste de sustitución de bienes o servicios, o cualquier otra pérdida de intangibles.



apcas.es